

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

PIDE IFE REGLAS PARA LOS PROCESOS INTERNOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) sugirió a los legisladores especificar en las leyes secundarias de la reforma político-electoral los mecanismos de cobro con los que contará el Instituto Nacional Electoral (INE) para solventar los gastos relacionados con la organización de elecciones internas de los partidos políticos, entre otras nuevas facultades establecidas. El documento que entregaron los cuatro consejeros del organismo comicial a los legisladores, contiene una nota técnica elaborada sobre el tema, en la que se advierte que es necesario dejar en claro varias disposiciones para preservar la vía interna de los partidos y evitar que esta atribución sea motivo de conflicto entre la autoridad electoral y los partidos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, AURORA ZEPEDA)

AGUASCALIENTES

RATIFICA JUEZ AUTO DE FORMAL PRISIÓN CONTRA REYNOSO FEMAT

Laura Elena Delgado, jueza segunda de lo penal, ratificó el auto de formal prisión en contra de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, por el delito de peculado y uso indebido del ejercicio público, por la simulación de la compra de un tomógrafo con valor de 13.8 millones de pesos, debido a una orden del Primer Tribunal Colegiado de Circuito de reponer el procedimiento por la falta de firmas del secretario de Acuerdos. Antes de esta resolución, el ex mandatario contaba con un amparo concedido por un juzgado especial federal de Zacatecas que ordenaba eliminar dicho delito. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 14, ÁNGEL ÁLVAREZ)

DISTRITO FEDERAL

DISCUTIRÁN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LA ALDF

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) iniciarán la discusión para regular las candidaturas independientes en la entidad. Hay dos propuestas que se están impulsando. La del grupo de asambleístas pertenecientes a la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), cuyo líder es René Bejarano, establece que los ciudadanos que quieran postularse como candidatos independientes deberán contar con las firmas de 2% del listado nominal. La otra es impulsada por el Grupo de los 12, integrado por legisladores de Nueva Izquierda (NI), y menciona que buscaría los mecanismos para asegurar que un ciudadano pueda ocupar una curul. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, JOHANA ROBLES)

VANDALIZAN DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO LEGISLADORES DEL PRI

Un grupo de 150 priístas, encabezados por Tonatiuh González y Jaime Ochoa, diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), rompieron vidrios de una de las entradas de la sede delegacional de Azcapotzalco, lanzaron piedras y agredieron a los policías que vigilaban el inmueble. Los inconformes, también liderados por Aída Elena Beltrán Sánchez, dirigente local, pidieron reunirse con Sergio Palacios, delegado en dicha demarcación, para exponerle el caso de una supuesta obra irregular; sin embargo, debido a que el funcionario estaba encabezando un evento en otra colonia, los manifestantes irrumpieron en el edificio. Raúl Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) capitalino, condenó los hechos y pidió a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) investigar la agresión y que se aplique la ley a quienes resulten responsables. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, DALILA SARABIA Y ÓSCAR DEL VALLE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

EMPRESAS TIENEN QUE REPARAR LÍNEA 12: ORTEGA; DETECTA ASF DESVÍOS POR SIETE MIL MILLONES DE PESOS

Joel Ortega, director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, dijo que las empresas contratistas son las que deben responsabilizarse por los daños estructurales de la Línea 12, ya que provocaron la suspensión del servicio en 11 estaciones del tramo elevado. Señaló que corresponderá a la empresa Alstom, que forma parte del consorcio con ICA y Carso, encabezar la recuperación de la vía. En tanto, Mariana Gómez del Campo y Pilar Ortega, senadoras del Partido Acción Nacional (PAN), solicitaron a Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), iniciar una investigación con respecto a la licitación, elaboración y ejecución del proyecto de la Línea 12 del Metro, donde se invirtieron más de 12 mil 500 millones de pesos del erario federal. Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hará un reclamo de siete mil millones de pesos al gobierno del Distrito Federal por el desvío de recursos federales para la construcción de dicha línea, con base en una nueva auditoría que se realiza. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA Y CIUDAD, P. 1, 16-17, PATRICIA TAPIA, ILICH VALDEZ, ISRAEL NAVARRO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT; EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1 Y 5, NAYELI CORTÉS Y JOHANA ROBLES; LA JORNADA, POLÍTICA Y CAPITAL, P. 1 Y 32, GABRIELA ROMERO, LAURA GÓMEZ, ALEJANDRO CRUZ Y MIRNA SERVÍN)

MICHOACÁN

CONSIGNAN A MORA POR DOBLE HOMICIDIO

Hipólito Mora, líder de los grupos de autodefensa, fue consignado anoche al penal de Mil Cumbres de Morelia, Michoacán, acusado de homicidio de dos de sus compañeros en grado de coparticipación. Tras permanecer detenido desde el pasado martes en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), el Ministerio Público determinó que existen pruebas periciales para consignar ante a un juez a Mora y solicitar nueve órdenes de aprehensión contra sus simpatizantes, quienes presuntamente participaron en los asesinatos de Rafael Sánchez, el Pollo, y José Luis Torres, el Niño. Por su parte, José Manuel Mireles, también dirigente de las autodefensas, acusó al gobierno federal de sembrar la división entre los comunitarios. En un video difundido en redes sociales, solicitó: “a cada uno de nuestros compañeros de trinchera, a cada michoacano agraviado, que no permitamos la desunión sembrada desde afuera. La justicia nos une y así seguiremos hasta lograr nuestra misión”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 22, FRANCISCO GARCÍA DAVISH; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

OAXACA

NORMALISTAS DE OAXACA CAUSAN DESTROZOS EN EL IEEPO

Un grupo de estudiantes agrupados en la Coordinadora Estudiantil de Escuelas Normales de Oaxaca (CENEO), causaron destrozos en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), luego de que esa instancia incumpliera con una mesa de diálogo propuesta como una forma para alcanzar acuerdos que permitieran terminar con las movilizaciones iniciadas este lunes. Los jóvenes rompieron los cristales de algunas oficinas, destrozaron escritorios, quemaron un par de llantas y vaciaron el contenido de los extinguidores, indicando que era una protesta porque el gobierno no les autoriza las 850 plazas que piden para un igual número de estudiantes próximos a egresar. Continuaron con su manifestación y permanecieron apostados afuera del Instituto, en espera de que se restablezca la mesa de negociación para conocer la propuesta oficial con respecto a la solicitud de plazas para los egresados. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 4, ALFONSO CRUZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

VERACRUZ

MATAN A EX CANDIDATO A ALCALDE EN VERACRUZ

Efraín Márquez Cruz, ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Filomeno Mata, Veracruz, fue asesinado en una emboscada en la comunidad El Lindero. De acuerdo con las primeras investigaciones, el ex aspirante fue interceptado por un comando cuando transitaba por una brecha colindante con el municipio de Mecatlán. Luego de disparar contra el vehículo oficial en el que viajaba Márquez Cruz, los agresores huyeron y aunque fuerzas de seguridad implementaron un operativo, hasta el momento no se ha informado de alguna pista sobre su paradero. (MILENIO DIARIO, MP, P. 25, REDACCIÓN)

TESIS Y SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEBEN MATERIALIZARSE EN LEYES: CARRASCO DAZA

Las tesis y sentencias con perspectiva de género emitidas por los tribunales constitucionales se deben materializar en leyes para dotar a las mujeres de herramientas efectivas con las que puedan exigir sus derechos, señaló Constanancio Carrasco Daza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la presentación del libro Cuotas de Género. Visión Comparada, de Lenita Freidenvall y Jenniffer Piscopo, que se llevó a cabo en la sede del TEPJF, el Magistrado manifestó que sólo con mecanismos legales será posible disminuir las brechas de género que existen entre hombres y mujeres en la toma de decisiones. Comentó que el Tribunal Electoral emite resoluciones con perspectiva de género; sin embargo, dijo que esta situación no habría sido posible sin la iniciativa de mujeres intelectuales, académicas, legisladoras y otras que impulsaron un reclamo social en aras de la igualdad de oportunidades y de acceso a la función pública. Refirió que en los recientes procesos electorales celebrados en México se registró mayor porcentaje de mujeres que pudieron acceder a un cargo público, pero la cifra aún está lejos de ser satisfactoria para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. Consideró necesario revertir los desequilibrios políticos, sociales y culturales para garantizar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública y lograr una igualdad real. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO)

CONFIRMA TEPJF VALIDEZ DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DEL PAN

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la convocatoria para la elección del presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), que se llevará a cabo el próximo 18 de mayo de 2014. Por unanimidad, el Pleno aprobó el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, en el que se propuso confirmar la resolución de la Comisión Organizadora Nacional panista, que declaró infundados los agravios formulados por Mario Flores González, precandidato a la presidencia de ese instituto político, quien argumentó que es injustificado el número de firmas solicitadas para obtener su registro. Tras conocer la resolución, Flores González anunció su decisión de no participar en la contienda panista. En conferencia, aseguró que mantenía su propósito de buscar la presidencia nacional del blanquiazul, pero hasta 2015, conforme a las bases estatutarias y reglamentarias vigentes. (EL PORTAL.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, ARIADNA GARCÍA; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; ENFOQUE NOTICIAS.COM, AGENCIAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

CELEBRA EL PAN FALLO DEL TEPJF SOBRE DERECHO DE RÉPLICA

Juan Valencia Durazo, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Sonora, celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) pronunciarse y, eventualmente, permitir el derecho de réplica a ese instituto político, para resarcir el daño causado por los spots denigrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Destacó que se trata de un nuevo giro a un caso donde ya se la había dado la razón al PAN, pues desde diciembre del año pasado el IFE determinó que el tricolor incurrió en violaciones a las leyes electorales y denigró al PAN en la entidad, razón por la cual se le impuso una multa de 384 mil 732 pesos. Aclaró que ahora está en manos del IFE valorar si en los tiempos de radio y televisión que tocan al PRI, éste partido debe subsanar el daño hecho a Acción Nacional y al gobierno sonorense al denunciar, sin pruebas, la presunta corrupción de funcionarios panistas. (SONORA HOY.COM, REDACCIÓN; CANAL SONORA.COM, REDACCIÓN; EL OBSERVADOR DIARIO.COM, REDACCIÓN; MASMEDIO.COM, REDACCIÓN; SONORA PRESENTE.COM, REDACCIÓN)

POBLADORES DE SAN BARTOLO COYOTEPEC RECHAZAN NUEVAS ELECCIONES

Encabezados por Elvia Salvador Fabián, pobladores de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, arribaron al Congreso estatal para exigir que se respeten los resultados de la elección celebrada el 24 de noviembre de 2013. Los manifestantes fueron atendidos por Lilia Mendoza, presidenta de la Comisión de Gobernación, junto con los demás integrantes y representantes de esa instancia legislativa. Lo anterior, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la realización de nuevos comicios, al anular los resultados de los celebrados el 30 de octubre de 2013, que fueron impugnados por un grupo de mujeres, quienes reclamaron el respeto a sus derechos político-electorales y exigieron garantizar la participación de la mujer en la contienda electoral. (NSS OAXACA.COM, BENJAMÍN MÉNDEZ)

REVELA PEÑA NIETO SUELDO MENSUAL

Enrique Peña Nieto, presidente de México, tiene un salario neto de 120 mil pesos mensuales, de acuerdo con los recibos de pago obtenidos a través de la Ley de Transparencia. El mandatario tiene un sueldo bruto de 240 mil pesos mensuales que, de acuerdo con la Dirección General de Recursos Humanos de la Presidencia, tras los descuentos por el pago del Impuesto sobre la Renta (ISR), el fondo de pensiones, seguro de vida, seguro de salud y seguro por separación, entre otros conceptos, arroja percepciones netas por 120 mil pesos mensuales en promedio. Por su parte, los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) obtienen por sus encargos sueldos netos similares o superiores al del Presidente de la República. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

PUBLICACIÓN DOF/ LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR

En el Diario Oficial de la Federación (DOF), Enrique Peña Nieto, presidente de México, a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), publicó el decreto por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular. Dicha ley es reglamentaria de la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución y tiene por objeto regular el procedimiento para la convocatoria, organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de la consulta popular y promover la participación ciudadana en las consultas populares. En el documento, se establece que la aplicación de las normas de esta legislación corresponde al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al Instituto Federal Electoral (IFE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sus respectivos ámbitos de competencia. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

PREVÉ ZAMBRANO GRIJALVA PRESIDENTE INTERINO EN EL PRD

Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que aún no hay acuerdo para que en el Consejo Nacional de ese instituto político se elija a un nuevo dirigente. Aunque algunos han planteado impulsar a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para el cargo, agregó, la determinación será de ese órgano, toda vez que no se ha logrado consenso. Por su parte, Cárdenas Solórzano, agradeció las expresiones de solidaridad de quienes consideran que puede ser útil “para fortalecer a las fuerzas progresistas del país”. En una cena con diputados y senadores de todas las expresiones que lo apoyan para ser candidato a la presidencia nacional del PRD, insistió: “yo no voy a contener, ya lo he dicho” y reiteró que buscará la reelección pero sólo si es una candidatura de unidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, LESLIE GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

REGISTRA CORDERO ARROYO SU CANDIDATURA A LA DIRIGENCIA DEL PAN

Ernesto Cordero Arroyo, senador con licencia del Partido Acción Nacional (PAN), presentó su solicitud de registro como candidato a la presidencia nacional del blanquiazul, junto con Juan Manuel Oliva como secretario general, haciendo un llamado al trabajo de unidad, concordia, ánimo y rumbo, para con ello dejar de ser una oposición complaciente. En la sede nacional panista, acompañado por Luis H. Álvarez, uno de los líderes morales del blanquiazul; los senadores Luisa María Calderón Hinojosa, Mariana Gómez del Campo, Adriana Dávila; Roberto Gil, y Javier Lozano, así como por el diputado Maximiliano Cortázar, entre otros, Cordero entregó 26 mil 216 firmas de apoyo de la militancia, además de los documentos que le fueron solicitados. Al respecto, una encuesta de la empresa Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública (Arcop), reveló que la fórmula encabezada por Cordero y Oliva adelanta por 19 puntos porcentuales a la de Gustavo Madero y Ricardo Anaya en la contienda por la dirigencia del PAN. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, HÉCTOR FIGUEROA)

ROMPE EL PAN DIÁLOGO SOBRE REFORMA ENERGÉTICA

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República se levantó de la mesa de negociación de las leyes secundarias en materia energética, al argumentar que el gobierno federal quiere “achicar” el espíritu de la reforma aprobada en diciembre y lograr una “híper concentración” de posiciones. Jorge Luis Preciado, coordinador de esa fracción, afirmó que en la reforma energética se acordó que en el Fondo Mexicano del Petróleo, en la Comisión Nacional Reguladora de Energía y en la Comisión Nacional de Hidrocarburos haya consejeros independientes, nombrados por la Cámara alta, pero el gobierno quiere que estos consejeros sean nombrados por el Presidente. Agregó que el caso de Oceanografía es para presionarlos y que el PAN ceda; de ahí que se levanten de la mesa de negociación hasta que les den garantías de que estos puntos se van a cumplir Gustavo Madero, aspirante a la reelección como dirigente nacional panista, pidió a los legisladores de su partido regresar a la mesa de diálogo para concretar los cambios. Por su parte, Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que el blanquiazul utiliza el caso Oceanografía para “chantajear” al gobierno, mientras que Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), confió en que los panistas vuelvan a la mesa de negociación y negó que se use el asunto para golpearlos políticamente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES, JUAN ARVIZU, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

VILLARREAL, FIRME; PRECIADO, EN DUDA: ROMERO

La permanencia de Jorge Luis Preciado como coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República será analizada este fin de semana por Cecilia Romero, presidenta panista, aunque el legislador dijo que ella misma le confirmó su ratificación el miércoles pasado. “Todavía tengo de aquí al martes para pensarlo”, declaró Cecilia Romero en San Lázaro, a donde acudió para reunirse con la bancada e informar que el coordinador de los diputados seguirá siendo Luis Alberto Villarreal. La líder del blanquiazul recordó que los senadores pidieron a Preciado que se mantenga como coordinador de la fracción si tiene la capacidad de unificar criterios. “Esa es la oportunidad que le están dando, no le están diciendo vete, sino quédate si puedes coordinar, si puedes unificar, esa es una salidita, esa es una oportunidad que le dan de reivindicarse como coordinador”, dijo. En entrevista, Romero pidió a los legisladores concentrarse en las reformas secundarias que tienen por aprobar y en segundo término apoyar a su candidato en la contienda del PAN. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ, FRANCISCO NIETO, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

NO HAY QUE CAER EN TRIUNFALISMOS: PEÑA NIETO; CNS INDAGARÁ FALSA MUERTE DEL CHAYO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que, a partir de los logros que se han alcanzado en el combate a la delincuencia y al crimen organizado en Michoacán, el gobierno federal comienza a ganar la confianza de los michoacanos. Durante un diálogo informal con productores de aguacate pidió no caer en triunfalismos anticipados, pues el proceso para devolver condiciones de normalidad a la entidad tomará “el tiempo que sea necesario”. Subrayó que desde el inicio de la estrategia federal se ha logrado la disminución de delitos, detenciones importantes, desarticulaciones de bandas y el abatimiento de líderes de grupos criminales. Manifestó que “fue la denuncia ciudadana, fue precisamente escuchar a la sociedad, a quienes valientemente denunciaron las actividades delincuenciales de estos grupos, lo que permitió que se articulara la acción del gobierno federal (...) para ubicar dónde se encontraban estos delincuentes e ir tras de ellos”. Por su parte, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) afirmó que en caso de que lo requieran autoridades federales, está dispuesta a colaborar para esclarecer si hubo alguna responsabilidad de servidores públicos en activo en la elaboración del reporte que en 2010 dio como muerto a Nazario Moreno, alias el Chayo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, CECILIA TÉLLEZ; MILENIO DIARIO, ESTADOS, P. 23, IGNACIO ALZAGA)

AUMENTA 10 VECES FONDO DE “MOCHES”

De acuerdo con el informe de las finanzas públicas del cuarto trimestre del año pasado, entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados, el rubro de programas regionales, uno de los fondos ligados a la práctica ilegal de los “moches”, se disparó. La Cámara baja aprobó para 2013 un monto total de dos mil 903 millones de pesos para esa partida, pero la SHCP autorizó un gasto total de 33 mil 483 millones. Sin embargo, Hacienda no explica las razones para aumentar más de 10 veces el monto de esta partida, que principalmente se usa para obras en los municipios, entre ellas pavimentación de calles, alumbrado y construcción de espacios deportivos, así como edificación y equipamiento de oficinas o inmuebles públicos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

IMPUGNAN CREACIÓN DE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) envió una carta a Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), en el que impugna la creación de la fiscalía anticorrupción. En conferencia de prensa, Miguel Barbosa Huerta, coordinador del sol azteca en el Senado de la República, dio a conocer la misiva enviada ayer en la que se reconoce la intención del funcionario por fortalecer los mecanismos institucionales a través de los cuales se detecte, sancione y erradique la corrupción. Acompañado por legisladores perredistas, Barbosa Huerta subrayó, sin embargo, que no es el momento jurídico para que el procurador hubiera expedido este acuerdo y mencionar que esta fiscalía entraría en funciones, una vez que el Senado nombrara a su titular, porque falta legislar la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

JUEZ DECLARA CONSTITUCIONALES LAS LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA EDUCATIVA

Pedro Arroyo Soto, titular del Juzgado Séptimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región con sede en San Andrés Cholula, Puebla, declaró constitucionales las leyes secundarias relacionadas con la reforma educativa, publicadas en septiembre pasado e impugnadas por miles de maestros inconformes. Entre los argumentos, expuesto Arroyo Soto destaca el hecho de que estas leyes no implican violación alguna a los derechos humanos de los maestros, ni mucho menos a los tratados internacionales en materia educativa suscritos por el gobierno mexicano. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ALFREDO MÉNDEZ)

ACUSAN EN IFAI OMISIONES DE LA SFP

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) acusó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) de cerrar más de la mitad de las denuncias que presentó esa dependencia por incumplimiento a sus resoluciones. El IFAI ha interpuesto 86 denuncias en contra de la SFP por desacatamientos a sus resoluciones. De ellas, 53 concluyeron por falta de elementos, otras 23 siguen en proceso y sólo en 10 casos se ha impuesto alguna sanción. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO HERRERA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA/ TEPJF: LLENAR HUECOS/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Financiamiento de las campañas de candidatos independientes y asignación de tiempos para su propaganda son dos de los aspectos prácticos que se cuentan entre los muchos pendientes de la reforma electoral. Para intentar llenar tales huecos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presidido por Alejandro Luna Ramos, prepara un foro nacional para el próximo día 24, en las cinco sedes de sus Salas Regionales —Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Toluca y Distrito Federal—, con participación de todos los principales actores políticos: senadores, diputados, consejeros electorales estatales y federales, miembros de la academia y, por supuesto, de los propios Magistrados. Tal vez sea una manera de salvar los desencuentros entre partidos, como el ocurrido ayer, cuando la bancada del PAN en el Senado se retiró de la mesa de la reforma electoral, por considerar que el fraude en Oceanografía se utiliza para golpear a su partido. Tal denuncia fue rechazada por los coordinadores priístas de los senadores, Emilio Gamboa Patrón, y de los diputados, Manlio Fabio Beltrones, así como por el presidente de la Comisión del Senado para investigar el caso, David Penchyna. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)